REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Segundo Civil Municipal Oralidad ITAGUI (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 074 Fecha del Traslado: 04/12/2020 Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360400300220180079900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LIZETH JHOANA PORRAS CASTRILLON	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a la parte demandada de las liquidaciones de crédito allegadas por la demandante. (L)		07/12/2020	10/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 04/12/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO SECRETARIO (A)